



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 31 AGO 1993

Expte. Nº 22.059/93

VISTO:

La resolución Nº 65-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a la Srta. Paula Verónica Arce, como Profesora T.P.1 con 30 U.H. de la asignatura "Educación Física (sexo femenino) del citado Instituto, a partir del 23 de Junio de 1993 y por el término de un (1) año, o hasta tanto el cargo sea cubierto por la vía de concurso, si esto se produjera antes del período establecido;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 65-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 25 de Junio de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto, para su toma de razón y demás efectos.-



DELIDA FERLANTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

DR. H. A. RIVERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c. Secretaría Académica

RESOLUCION - R - Nº 421 - 93